

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE G.O.&G.A. SOLUCIONES EMPRESARIALES TECNOLÓGICAS S.A. CELEBRADA EL VEINTE Y SIETE DE ABRIL DE DOS MIL QUINCE

En Guayaquil, el 27 de abril de 2016 a las 14:00 horas en el domicilio de la compañía ubicado en Kenedy Norte Manzana 206 Sol 1-2 piso 2 Oficina 1, se reunieron sus accionistas Karla Fernanda Gonzales Vizuite propietaria de 400 acciones y Mario Alberto García Moreira propietario de 400 acciones. Todas las acciones son ordinarias nominativas y de un valor de un dólar cada una de ellas.

Encontrándose presente el 100% del capital social y habiéndose completado el quórum de instalación exigido por el estado social y la Ley, y sin necesidad de convocatoria previa, acogiéndose a la facultad concedida en el Art 238 de la Ley de Compañías, los accionistas se constituyen en Junta General Universal con el objetivo de tratar los siguientes puntos del orden del día, sobre los cuales se encuentran informados y unánimemente de acuerdo y que son:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de Gerente General, del Comisario, respecto al desarrollo de los negocios de la empresa correspondientes al año 2015
2. Conocer y resolver sobre el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias consolidado y sus anexos respectivos por el ejercicio económico del año 2015
3. Resolver sobre el destino de las utilidades de la compañía correspondientes al año 2015

Preside la sesión, en calidad de Presidenta la Sra. Karla Fernanda Gonzales Vizuite, actuando como Secretario el Sr. Mario García Moreira. La Presidenta dispone que por Secretario se dé cumplimiento a lo dispuesto en el art 239 de la Ley de Compañías, lo que así se hizo, resultando que los asistentes y el número de sus acciones son los mismos que se detallan en el encabezado de esta acta, de lo que se deja constancia en la lista de asistentes que ha sido suscrita por la Presidenta y Secretario de la Junta. La Presidenta declara instalada la sesión. En conocimiento del primer punto del orden del día, toma la palabra el Gerente General y procede y procede a leer el informe de gestiones durante el periodo de 1 de enero al 31 de diciembre de 2015. Los accionistas agradecieron por el informe presentado. Y acto seguido conocieron y aprobaron los informes del Comisario de la compañía.

En conocimiento del segundo punto del orden del día, una vez absueltas las inquietudes y preguntas de los accionistas, estos aprobaron el Balance y Estados de Pérdidas y Ganancias de la compañía, por el ejercicio económico del año 2015, dispuesto que todos los documentos conocidos por la Junta de archiven en el expediente de la misma.

El Gerente da lectura al informe correspondiente al año 2015, luego de destacar varios puntos tales como, no se presentaron ingresos por actividades ordinarias o prestación de servicios. Así mismo el Gerente da a conocer que los resultados obtenidos al finalizar el periodo 2015 fueron negativos. Luego de esto, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estado de Ganancias y Pérdidas

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un recese de treinta minutos para la redacción del acta, concluido el cuál se reinstala la sesión con los mismos asistentes, dándose lectura del texto de la misma, el cual es aprobado por unanimidad y en señal de aprobación procedieron a suscribirla todos los asistentes en unidad de acto con lo cual concluye la sesión a las 15H00.



Ing. Karla Fernanda Gonzales Vizuite
Presidenta de la Sesión



Ing. Mario García Moreira
Gerente General – Secretario